

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1413** *FERNÁNDEZ MOLINA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de FERNÁNDEZ MOLINA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., en su reunión celebrada el día 3 de abril de 2024, aprobó la adquisición de 1.260 acciones propias y la amortización de las acciones adquiridas mediante la correspondiente reducción del capital social, con lo cual el capital social queda reducido en 3.024 Euros; esto es, pasa de 153.732,00 Euros a 150.708 Euros, y el número de acciones de 64.055 a 62.795.

Madrid, 4 de abril de 2024.- Presidente Consejo Administración, José Fernández Álvarez.

ID: A240016596-1